

INFORME DE CAMPAÑA « LINEAS DE DEFENSA DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI «

PERIODO DE EJECUCION: 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2024

La Dirección de Control Interno realizó campañas referentes a las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno MECI:

- Línea estratégica
- Primera Línea de defensa
- Segunda línea de defensa
- Tercera línea de defensa

Línea Estratégica: es el primer nivel de control y está relacionado con la alta dirección de la entidad. Es el eje principal donde se establece la visión, misión y los objetivos estratégicos de la organización. En esta línea, la alta dirección juega un papel crucial en la formulación de políticas, la asignación de recursos y la definición del rumbo que debe seguir la entidad.

Campañas en la Línea Estratégica:

- **Definición de políticas y objetivos estratégicos:** En esta fase, la alta dirección debe asegurarse de que las políticas y objetivos sean claros, medibles y alineados con la misión de la entidad.
- **Aseguramiento de los recursos necesarios:** Implica la correcta asignación de recursos (financieros, humanos, materiales) para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos.
- **Establecimiento de un entorno ético y de integridad:** La alta dirección debe promover una cultura organizacional basada en principios éticos sólidos, lo que se traduce en transparencia y responsabilidad.
- **Desarrollo de planes de acción:** Definir estrategias claras y medibles para llevar a cabo las políticas y asegurar que se cumplan los objetivos estratégicos.

- **Monitoreo y evaluación de la gestión:** La alta dirección debe supervisar continuamente los resultados para asegurarse de que se estén logrando los objetivos estratégicos.

Primera Línea de Defensa: Corresponde a la gestión operativa de la entidad, es decir, a los directores, gerentes y personal operativo encargado de ejecutar las políticas y las actividades diarias. Esta línea se encarga de gestionar los riesgos asociados a las operaciones y de aplicar directamente los controles.

Campañas en la Primera Línea de Defensa:

- **Gestión de procesos y actividades:** Los responsables de las operaciones deben asegurarse de que los procesos se ejecuten de manera eficiente, efectiva y conforme a las normas establecidas.
- **Aplicación de controles operacionales:** Esta línea debe implementar controles internos a nivel de procesos y procedimientos para mitigar los riesgos operacionales, tales como autorizaciones, verificaciones y seguimiento de actividades.
- **Manejo de riesgos operacionales:** Cada responsable debe identificar y gestionar los riesgos asociados a sus áreas de trabajo, tomando medidas para mitigarlos.
- **Monitoreo y reporte:** Los gestores operacionales deben realizar un seguimiento de las actividades y asegurar que se reporten adecuadamente los resultados, problemas o riesgos encontrados en las operaciones diarias.
- **Capacitación y desarrollo de habilidades:** Es fundamental que el personal operativo esté capacitado para aplicar los controles y procedimientos correctamente.

Segunda Línea de Defensa: Incluye a las áreas de supervisión y apoyo que monitorean el cumplimiento de las políticas y procedimientos, ayudando a la primera línea a gestionar y mitigar los riesgos. Esta línea está compuesta por funciones de

control como auditorías internas, gestión de riesgos, cumplimiento normativo y otras áreas de apoyo.

Campañas en la Segunda Línea de Defensa:

- **Monitoreo y evaluación de controles internos:** Las funciones de control, como auditoría interna, revisan la eficacia de los controles establecidos por la primera línea y aseguran que se implementen correctamente.
- **Gestión de riesgos corporativos:** En esta fase se realiza una evaluación integral de los riesgos en toda la entidad para asegurarse de que los riesgos a nivel organizacional sean identificados, gestionados y mitigados de manera efectiva.
- **Cumplimiento normativo:** Asegurar que todas las actividades y procesos dentro de la organización se ajusten a las leyes, regulaciones y normativas aplicables.
- **Asesoría y apoyo:** La segunda línea ofrece asistencia técnica y asesoría a la primera línea para mejorar los controles operativos y garantizar que las prácticas y procesos sean adecuados.
- **Informes y seguimiento:** Esta línea también es responsable de realizar auditorías periódicas y evaluaciones del cumplimiento de los procesos, entregando informes a la alta dirección.

Tercera Línea de Defensa: Corresponde con los auditores internos y externos. Su función principal es evaluar de manera independiente el sistema de control interno, asegurando que todas las demás líneas de defensa estén funcionando correctamente. Además, se encargan de proporcionar una evaluación objetiva sobre la efectividad del control interno en la entidad.

Campañas en la Tercera Línea de Defensa:

- **Auditoría independiente:** La auditoría interna proporciona una revisión objetiva e independiente del control interno y de los procesos operativos de la entidad, evaluando su eficacia y proponiendo mejoras.
- **Evaluación de riesgos a nivel organizacional:** Además de revisar los controles operativos, los auditores realizan una evaluación a nivel macro de los riesgos que podrían afectar la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.
- **Evaluación de la eficacia del sistema de control interno:** La tercera línea de defensa valida que el sistema de control interno sea eficaz y que todas las medidas preventivas y correctivas estén implementándose adecuadamente.
- **Informes a la alta dirección y al órgano de control:** Los auditores generan informes detallados y recomendados para la alta dirección sobre las debilidades del sistema de control y los riesgos potenciales.
- **Recomendaciones para la mejora continua:** A partir de sus evaluaciones, la tercera línea recomienda mejoras en el sistema de control interno y en los procesos organizacionales.

Durante la campaña de las Líneas de Defensa del Modelo estándar de Control Interno MECI, la Dirección de Control Interno realizó la entrega de 320 suvenires para cada uno de los servidores públicos de la Institución Politécnico Jaime Isaza Cadavid, (Un termo metálico debidamente marcado con las frases de la campaña de colores fuertes) con el acompañamiento de un personaje BTL (TROVADOR) que habló de una manera lúdica, pedagógica y comunicacional de la importancia de conocer las 4 líneas de defensa y dando a conocer cuál es el Rol que el funcionario tiene de acuerdo a las líneas de defensa en la institución. Se visitó las diferentes sedes de la institución a excepción de Apartadó que se realizó de manera virtual y se envió con anterioridad los suvenires. Se anexan fotos.







La Dirección de Control Interno socializó a través del correo electrónico institucional la información sobre la campaña “LINEAS DE DEFENSA DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO », para el conocimiento de los servidores públicos de la Institución Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

9/4/25, 11:11 a.m.

Correo de Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - ¿Cuál es mi rol en la línea de defensa a la cuál pertenezco?



Sandra Marcela Londoño Moncada <smlondono@elpoli.edu.co>

¿Cuál es mi rol en la línea de defensa a la cuál pertenezco?

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid <webmaster@elpoli.edu.co>
Cco: empleadosadmi@elpoli.edu.co

14 de agosto de 2024, 11:36



9/4/25, 10:54 a.m.

Correo de Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - ¿Conoces las líneas de defensa MECI? ¿Sabes de cuál haces parte?



Sandra Marcela Londoño Moncada <smlondono@elpoli.edu.co>

¿Conoces las líneas de defensa MECI? ¿Sabes de cuál haces parte?

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid <webmaster@elpoli.edu.co>
Cco: empleadosadmi@elpoli.edu.co

27 de agosto de 2024, 18:33



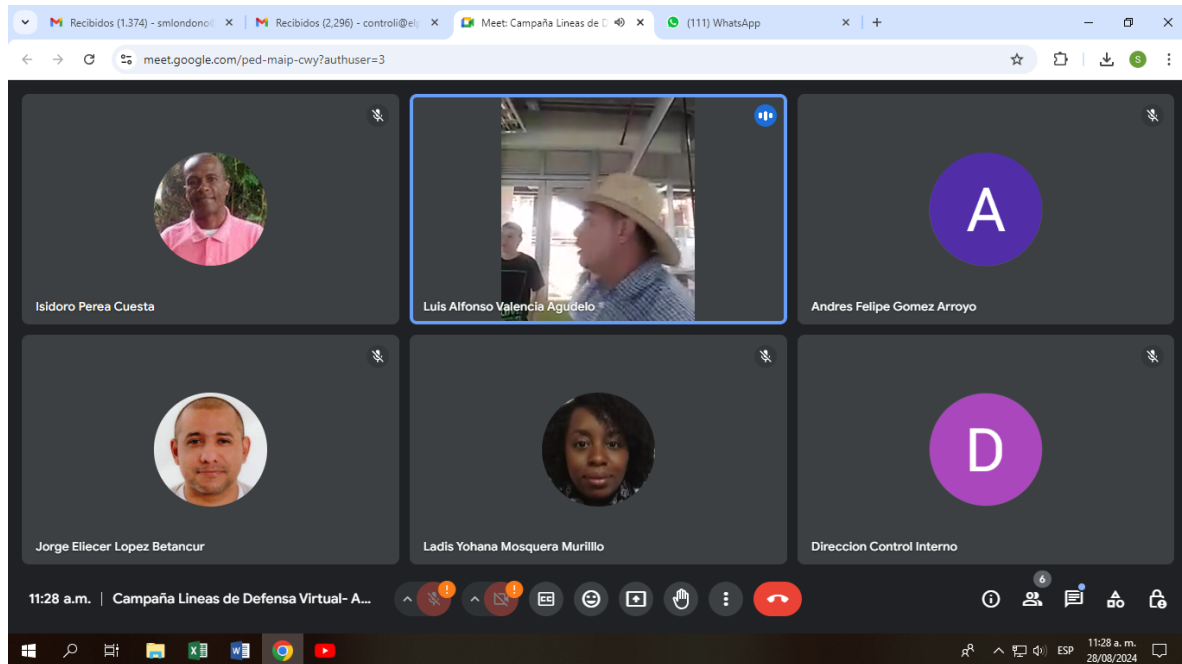


Oficina Asesora de Comunicaciones
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Medellín - Colombia

Por favor no responda a esta cuenta.

Este mensaje ha sido enviado desde una dirección de correo electrónico
automática y mediante un sistema masivo programado.

La Dirección de Control Interno socializó a través de plataforma digital la información sobre la campaña « **LINEAS DE DEFENSA DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI** », para el conocimiento de los servidores públicos del Centro regional de Urabá- Apartado



Informe Elaborado: Por la Dirección de Control Interno